COPSEMESGAL
SEGURIDAD PRIVADA

Quito, 01 de marzo del 2018

Señores
SOCIOS
COPSEMESGAL CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa de Seguridad COPSEMESGAL CIA. LTDA, de conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 enero al 31 de diciembre del 2017.

Debo manifestar que durante el ejercicio económico 2017, la empresa ha tenido que sortear algunos inconvenientes, mismos que repercutieron sustancialmente para el cumplimiento de metas que nos propusimos, sobre todo hacemos hincapié en la competencia desleal en este negocio, lo que ocasionó pérdida de algunos de nuestros buenos clientes, pese a ello nos hemos mantenido firmes y logramos terminar el año 2017 con un resultado positivo.

Los administradores dan estricto cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Los Estados Financieros de la empresa de seguridad Copsemesgal Cia.Ltda, al 31 diciembre 2017 reflejan claramente la situación económica de la compañía.

El custodio de los bienes de la empresa son satisfactorios, el sistema de control interno se lo revisa constantemente, y el manejo de los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, así como la correspondencia de la compañía son manejados de forma correcta.

La Empresa de Seguridad Copsemesgal Cia.Ltda. así como sus directivos se encargan de dar cumplimiento estricto con todas y cada una de sus obligaciones que se relacionan con las entidades de control.-.

Atentamente,

Edgar Miguel Orellana Angueta
Gerente General
Copsemesgal Cia.Ltda.

CALIDAD INTERNACIONAL DE CERTIFICACIONES C.I.C
ISO 9001